ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICIO Nº 2643 /

LA LIGUA, 30 OCT 2026

MAT.: Arriendo de movilización para Escuela Municipal de Basquetbol Masculino.

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso.
- La Resolución Nº36/2024 de la Contraloría General de la República, que refunde, coordina y sistematiza las normas sobre exención del trámite de toma de razón, y su modificación introducida por la Resolución N°3/2026, del mismo origen, aplicable a contar del 1 de junio de 2026.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto Alcaldicio N°10.121/2025, que aprueba subrogancia del Señor Alcalde.
- Decreto Alcaldicio N°1135/2024, que aprueba subrogancia Secretaría Municipal.
- Decreto Alcaldicio N°9753/2025, que aprueba Presupuesto Municipal año 2026.
- Certificado N°44/2026, que certifica que los buses municipales no estarán disponibles los días 31 de octubre y 01 de noviembre.
- Solicitud de Compra N°1606/2026, Departamento de Deportes.

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el **Decreto Supremo N° 661/2024**, en su **artículo 71, numeral 6**, establece que se puede recurrir al **trato directo con publicidad** para adquisiciones **inferiores a 30 UTM**, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las Empresas de Menor Tamaño (EMT), **Proveedores Locales**, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **Empresa Local**, y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, en este caso, la municipalidad requiere la contratación de movilización para traslado de la Escuela Municipal de Basquetbol Masculino los días 31 de octubre y 01 de noviembre del 2026, desde La Ligua hacia Viña del Mar (Ida y Regreso).

DECRETO:

1º Autorícese y Apruébese la Compra Menor a 30 UTM mediante trato directo, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para la contratación de movilización.

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **BUSES Y MINIBUSES OLGUÍN SPA., Rut; 78.271.369-8,** la que se inserta dentro de las **30 UTM,** por un valor total de **$450.000.-, exento de IVA.**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ADQUISICIONES

CONTINUACIÓN DECRETO ALCALDICIO N° 2643 /

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

María Alejandra Alvarez Moraga

SECRETARIA(O) MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

Patricio Pallares Valenzuela

ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES
ARCHIVO
PPV/fcu

RECIBIDO
28 OCT 2026
CONTROL
A.M. P.M.

RECIBIDO
13:00
29 OCT 2026
ALCALDIA
A.M. PM.

RECIBIDO
17:00
29 OCT 2026
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M P.M

EXAMINADO
29 OCT 2026
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL
LA LIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LALIGUA

Palabra comercial del día.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
27 OCT. 2026
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

16

LA LIGUA: 27-10-2026

N° 0001606

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

1.IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Unidad solicitante: Departamento de Deportes.

Funcionario Responsable: Ricardo Irazabal. Tipo: ☐ Bien ☒ Servicio

2.RESPALDO PRESUPUESTARIO

Código presupuestario: 2209003

Fuente de financiamiento: ☒ Municipal ☐ Programa ☐ Convenio

Nombre del programa: —

N° Decreto aprueba programa..... fecha decreto...../

Disponibilidad presupuestaria: ☒ Sí ☐ NO

3.JUSTIFICACIÓN TÉCNICA O DETALLE DE LA COMPRA (Indicar finalidad, necesidad del gasto y vinculación con función municipal)

Arriendo de buses para Escuela Municipal de Básquetbol Masculino para participar en partidos los días 31 de Oct y 01 de Nov 2026.

4. TIPO DE COMPRA

Tipo ☐ Convenio Marco / ☐ Licitación Pública / ☐ Compra Ágil / ☒ Trato Directo / ☐ Menor a 3 UTM

5. DETALLE DE LA COMPRA

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	Total
1	Servicio traslado desde La Ligua a Viña del Mar, ida y regreso, vía túnel El Melón y Troncal Sur - Escuela Municipal de Básquetbol Masculina - 17 pasajeros - día 31 de Octubre 2026.	$165.000	$ 165.000
1	Servicio traslado desde La Ligua a Viña del Mar, ida y regreso, vía túnel El Melón y Troncal Sur - Escuela Municipal de Básquetbol Masculina - 31 pasajeros - día 01 de Noviembre 2026.	$285.000	$ 285.000
		TOTAL	$ 450.000.

Punto Gráfico Portales 320 La Ligua Rut:07 442.825-8 Fono +569 9781 5335

La presente solicitud se formula en conformidad a la Ley N° 19.886 y el Decreto N° 661/2024.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE DEPORTES

FIRMA SOLICITANTE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

V° B° ALCALDE Y/O ADMINISTRADOR

Ficha del proveedor

HÁBIL

RAZÓN SOCIAL

BUSES Y MINIBUSES OLGUIN SPA

RUT 78.271.369-8

Nombre de fantasía	BUSES Y MINIBUSES OLGUIN
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 30-12-2026
Domicilio legal	QUEBRADILLA PC 22 LT G , LA LIGUA, REGION DE VALPARAISO
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	**Si** clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos.

Revisa mas información sobre Empresa de Menor Tamaño (EMT)

Información general | **Habilidad** | **Idoneidad** | **Documentos** | **Comportamiento**

Administración de la empresa

Fuente: Declaración Jurada del Registro de Proveedores ingresada por el proveedor en Mercado Público.

Administrador	MARCO ANTONIO OLGUÍN ESPINOSA
Administrador	NINOSCA PAULINA ANTONIA OLGUÍN FIGUEROA

COTIZACIONES 2026

N ° 500 **FECHA** **26-10-2026**

NOMBRE CLIENTE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
RUT CLIENTE	
DIRECCION	
EMAIL	
TELEFONO	

BUSES Y MINIBUSES OLGUIN
78.271.369-8
LA LIGUA
TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS
TRANSPORTESOLGUIN_75@HOTMAIL.COM

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	VALOR $
1	SERVICIO DE TRASLADO DESDE LA LIGUA A VIÑA DEL MAR, IDA Y REGRESO, VIA TUNEL EL MELON Y TRONCAL SUR.- ESCUELA MUNICIPAL DE BASQUETBOL MASCULINA .-	165.000
	FECHA VIAJE: 31-10-2026	
	N° PASAJEROS: 17	
	HORA SALIDA: 9:00 — FECHA REGRESO:	
	VALOR TOTAL SERVICIO EXENTO DE IVA	$ 165.000

TODO SERVICIO DEBE SER CONFIRMADO VÍA CORREO ELECTRONICO

VEHICULOS CUENTAN CON:

- CINTURON DE SEGURIDAD
- CALEFACCIÓN
- AIRE ACONDICIONADO

DESDE YA MUCHAS GRACIAS POR COTIZAR SUS SERVICIOS CON NOSOTROS

BUSES Y MINIBUSES OLGUÍN
78.271.368-8
TRANSPORTESOLGUIN_75@HOTMAIL.COM

COTIZACIONES 2026

N ° 501 **FECHA** **26-10-2026**

NOMBRE CLIENTE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
RUT CLIENTE	
DIRECCION	
EMAIL	
TELEFONO	

BUSES Y MINIBUSES OLGUIN
78.271.369-8
LA LIGUA
TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS
TRANSPORTESOLGUIN_75@HOTMAIL.COM

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	VALOR $
1	SERVICIO DE TRASLADO DESDE LA LIGUA A VIÑA DEL MAR, IDA Y REGRESO, VIA TUNEL EL MELON Y TRONCAL SUR.- ESCUELA MUNICIPAL DE BASQUETBOL MASCULINA .-	285.000
	FECHA VIAJE: 01-11-2026	
	N° PASAJEROS: 31	
	HORA SALIDA: 9:00 — FECHA REGRESO:	
	VALOR TOTAL SERVICIO EXENTO DE IVA	$ 285.000

TODO SERVICIO DEBE SER CONFIRMADO VÍA CORREO ELECTRONICO

VEHICULOS CUENTAN CON:

- CINTURON DE SEGURIDAD
- CALEFACCIÓN
- AIRE ACONDICIONADO

DESDE YA MUCHAS GRACIAS POR COTIZAR SUS SERVICIOS CON NOSOTROS
BUSES Y MINIBUSES OLGUÍN
78.271.368-8
TRANSPORTESOLGUIN_75@HOTMAIL.COM

Outlook

Movilización sábado y domingo basquetbol municipal varones

Desde Cristian Andrés Brito Pérez
Fecha Lun 26/10/2026 8:26
Para Deportes Municipalidad de La Ligua <deportes@laligua.cl>; Secretaria Deportes Municipalidad <secretariadeporteslaligua@gmail.com>; Maria Graciela Brito Mena <m.brito@laligua.cl>

2 archivos adjuntos (262 KB)
HOJA DE RUTA MINIBUS (17).xlsx; HOJA DE RUTA TAXIBUS 31.xlsx;

Buenas junto con saludar, se solicita locomoción para 17 jugadores, el día sábado 31 de octubre (sub 9 y 11) horario de salida 9:00 hrs regreso 15:00 hrs aprox.

Domingo 01 noviembre (sub 15) SEMIFINALES horario de salida 9:00 hrs, regreso 15:00 hrs, para participar en el torneo federado de la ciudad de Viña del Mar,

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

CERTIFICADO N°44/2026

Quien suscribe certifica que el día 31 de Octubre y 01 de Noviembre de 2026 no estarán disponibles los buses del municipio, identificados con los números P.P.U. SLZJ-30 y P.P.U. SYPZ-41, esto se debe a que estarán asignados a otros compromisos, presentan problemas mecánicos o no cuentan con la capacidad requerida.

Este certificado se emite para ser presentado en la Dirección de Administración y Finanzas.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FELIPE MORALES OSSIO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL